

## CÓMO OBTENER ACCESO A LOS LIBROS INFORMATIVOS DEL SOLICITANTE / BENEFICIARIO

**Si usted es una persona ciega o padece de un impedimento visual grave y necesita este formulario o los tres libros informativos en otro formato (letras grandes, audio, disco compacto de datos o Braille), favor de comunicarse con su distrito de servicios sociales. Además, puede descargar formato en letras grandes, audio y archivos de datos en <http://otda.ny.gov/> bajo «Formularios». Si necesita otra adaptación, favor de comunicarse con su distrito local de servicios sociales.**

Este formulario y los tres libros informativos se ofrecen en varios idiomas y los puede obtener en línea en <http://otda.ny.gov/> bajo «Formularios». Si desea obtener los libros siga el enlace suministrado y haga clic en «Formularios», desplace el cursor hacia abajo hasta que vea los títulos de los libros. Los títulos de los libros se muestran a continuación.

Además, puede obtener los libros impresos de su distrito local de servicios sociales o se le pueden enviar por correo a petición.

### **Libro 1: Lo Que Usted Debe Saber Sobre Sus Derechos y Responsabilidades (LDSS-4148A SP)**

Ese folleto le informa sobre sus derechos y deberes cuando solicita o recibe prestaciones.

### **Libro 2: Lo Que Usted Debe Saber Sobre Los Programas de Servicios Sociales (LDSS-4148B SP)**

Ese folleto le informa sobre los diferentes programas – tales como Asistencia Temporal (TA), Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), como también sobre Asistencia Médica (MA) (entre ellos: Medicaid, Family Health Plus, Programa de Planificación Familiar). También suministra información sobre otros servicios tales como programa de cuidado de niños, cuidado de crianza (foster care), programa de bienestar infantil, adopciones y otros programas disponibles.

### **Libro 3: Lo Que Usted Debe Saber Si Tiene Una Emergencia (LDSS 4148C SP)**

Este libro le informa lo que debe hacer en caso de una emergencia, por ejemplo, si necesita ayuda de inmediato

con el alojamiento, los alimentos, los servicios públicos, gastos de combustible o atención médica.

Usted tiene derecho a obtener información sobre sus derechos y obligaciones como solicitante o beneficiario de servicios y programas de prestaciones.

**La información valiosa en estos libros le puede ayudar cuando solicita o recibe subsidios. Es muy importante que lea estos libros y entienda la información. Si tiene preguntas después de leerlos o necesita ayuda para obtener esa información, puede comunicarse con su distrito local de servicios sociales.**

Las personas que llaman que tienen deficiencia de audición pueden usar el servicio de retransmisión del Estado de Nueva York marcando el 711 o los números de teléfono del TTY 1-800-421-1220 o 1-800-662-1220.